

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE BLUEVIEW S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Marzo del año 2020, a las dos horas con siete minutos de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Plaza Danín, se reúnen los señores **Narcisa Fernanda Galarza Flores**, accionista y propietario de Cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROSCIENTOS 00/100**; el señor **Gabriel Cozzarelli**, por los derechos que representa de sus hija menor de edad, **Melina Cozzarelli Galarza**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS DOLARES 00/100**, el señor **Gabriel Cozzarelli**, por los derechos que representa de sus hija menor de edad, **Valeria Cozarrelli Galarza**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS DOLARES 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Fernanda Galarza Flores**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Blueview S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de Blueview S. A. , correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA Blueview S. A.**

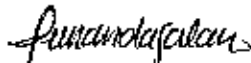
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Fernanda Galarza Flores, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Blueview S. A. Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista Fernanda Galarza Flores propone como Comisario del 2019 a la CPA Erika Piguave Galcas con CI 0917336398 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- El contador de Blueview S. A. muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose que no se realizó ningún ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone de la lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las tres horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman el representante legal de la Compañía.



Ing. Fernanda Galarza Flores
CC. 0914441621
GERENTE BLUEVIEW S. A.